

DATOS

La **Propuesta de Clasificación** se realiza para comprobar que se cumplen los requisitos exigidos por la legislación vigente y la misma se adapta lo especificado en la Guía Técnica publicada por la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del Ministerio de Medio Ambiente. Las características principales de la balsa se resumen seguidamente:

- Tipología de balsa: Pequeña presa de materiales sueltos de tierra.
- Impermeabilización:
  - Balsa de decantación: Material arcilloso procedente de la propia excavación y de préstamo.
  - Balsa de regulación: Lámina impermeabilizante de PEAD sobre fieltro de geotextil.
- Altura máxima sobre cimientos:
  - Balsa de decantación: 9,30 m
  - Balsa de regulación: 8,00 m
- Altura de lámina de agua:
  - Balsa de decantación: 6,80 m
  - Balsa de regulación: 10,20 m
- Longitud perimetral del eje de coronación: 669 m
- Ancho de coronación: 4,00 m
- Taludes: 3:H/1:V aguas arriba y aguas abajo
- Aliviadero: 1 tubería DN 800 mm
- Desagüe de fondo: 1 tubería DN 200 mm
- Resguardo normal: 1,00 m
- Volumen total a cota de coronación: 116.812 m3
- Superficie de lámina de agua a cota de coronación:
  - Balsa de decantación: 4.210 m2
  - Balsa de regulación: 16.818 m2
- Superficie exterior de ocupación:

La Propuesta de Clasificación de la citada balsa estudia la rotura de la misma en el escenario de rotura sin avenida, es decir, no coincidencia con avenida y embalse en su máximo nivel normal de explotación. Los parámetros a efectos del cálculo de la onda de rotura son:

- Volumen de agua movilizado: 0,091 Hm3
- Altura de brecha: 9,28 m
- Ancho de brecha: 19,16 m
- Tiempo de rotura: 9,35 minutos

